

MATRÍCULA

La fase de matrícula permanecerá ABIERTA hasta el agotamiento de las plazas existentes. El importe de la matrícula **asciende a 700 euros**, incluyéndose en la misma, además de la docencia, los costes de actividades complementarias previstas. Los candidatos admitidos a los que se les comunicará la admisión vía email, podrán formalizar su matrícula desde el momento en el que se les comunique la admisión. **El pago de la matrícula deberá realizarse mediante ingreso bancario en el Banco de Santander, c/c: 0049 6744 44 2316155416.**

El resguardo bancario del ingreso se entregará en la Conserjería de la facultad junto con el impreso de matrícula en sobre cerrado a la atención de Rocio Blanco Gregory indicando Asunto: Matrícula del curso de Protocolo.

El número de plazas existentes es limitado a 35. En caso de que el curso inicie sin haber agotado las plazas existentes, se podrán realizar matriculaciones como máximo hasta un mes después del inicio del curso, y hasta el agotamiento de las mismas.

TÍTULO PROPIO: ESPECIALITA UNIVERSITARIO

Para obtener el título de Especialista Universitario en Protocolo, Relaciones Públicas y Publicidad, será imprescindible haber superado las pruebas de evaluación teóricas (exámenes, trabajos o lecturas) y entregar y superar el trabajo final individual (Proyecto Fin de Curso).

PREINSCRIPCIÓN

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2011 o hasta agotar plazas. Rellenar impreso que aparece a continuación y adjuntar documentación requerida para cada caso, enviarla escaneada por email a la dirección (rblanco@unex.es) indicando en el asunto: **Preinscripción en curso de Protocolo.**

La solicitud de preinscripción en el curso deberá ir acompañada del **currículo vitae** del alumno y de su **expediente académico y/o certificación de vida laboral**. También presentará, en su caso, certificado de realización de actividades formativas y de aplicabilidad relacionadas con las competencias del curso, en especial aquellas relacionadas con idiomas, protocolo y relaciones públicas, marketing y publicidad.

Apellidos.....

Nombre.....

DNI.....

Domicilio

Titulación/Profesión.....

Email.....

Tfno.:



CURSO ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PROTOCOLO, RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD

Curso académico 2011/2012

30 créditos ECTS

HORARIO Y LUGAR DEL CURSO

Desde Noviembre de 2011 a marzo de 2012, exceptuando las vacaciones de Navidad, en sesiones de viernes de 17 a 22 horas y sábados de 9 a 14 horas, con pausas. En la Facultad de E. Empresariales y Turismo.

OBJETIVOS

Formar profesionales del Protocolo y las Relaciones Públicas con una visión intensa en el campo empresarial y jurídico.

- Conocer y manejar las técnicas de organización de eventos y comunicación para adaptar el Protocolo a las nuevas tendencias de la sociedad.
- Complementar la información impartida en los estudios universitarios y dotar al alumno/a de una perspectiva y visión global en sus futuras profesiones.
- Capacitar para el ejercicio profesional en Organizaciones e Instituciones en el puesto de Dirección y de Asesoramiento en Protocolo y Relaciones Públicas e Institucionales.
- Proporcionar una metodología general para la elaboración y presentación de informes que le ayuden a resolver problemas y tomar decisiones en su ejercicio profesional.
- Formar en el diseño de eventos generales y establecer un modelo de guía práctica para actos habituales de organizaciones e instituciones.
- Profundizar en las Relaciones Públicas e Institucionales que se generan en el marco de los gabinetes de dirección, durante la preparación y desarrollo de actos.
- Especializar a aquellas personas que no tienen titulación en relaciones públicas, en su gestión en el marco de las relaciones institucionales y corporativas.

PROFESORADO

Profesionales de reconocido prestigio nacional.

Profesores de la UEX

CONTENIDOS

PROTOCOLO

El Protocolo Español. La organización de Actos. Los Tratamientos. El Anfitrión. La Cortesía y la Etiqueta. La casa Real Española. Los símbolos del Estado. Planificación y organización de eventos. La creatividad en los eventos. Casos reales de Protocolo en actos oficiales.

RR. PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN

Las Relaciones Públicas. Protocolo y Empresa: El Organigrama Empresarial. La organización de los actos en la Empresa. Los Directivos: Comportamiento antes los medios de comunicación. La Oratoria: Cómo hablar en público. La Comunicación en la Empresa. Los Planes Integrales de Comunicación. Publicidad y Empresa. Los Gabinetes de Prensa. Las convocatorias de Prensa. Las Ruedas de Prensa, Notas y Comunicados de Prensa. Visita Gabinete de Prensa Junta de Extremadura

MARKETING Y PUBLICIDAD

Introducción a la comunicación comercial. Publicidad. Marketing y relaciones públicas. Venta personal: Fundamentos de la persuasión
Marketing directo. Promoción de ventas. Marketing viral. Esponsorización y patrocinio. Nuevas tendencias en la comunicación integrada de marketing.

ENTORNO SOCIOECONÓMICO

Gestión de recursos económicos, históricos, naturales y artísticos. Imagen corporativa en las Organizaciones. Técnicas estadísticas para la elaboración de informes. Sociología del consumo. Derecho publicitario del consumo.

IDIOMAS

Idioma Inglés Idioma Francés

PROYECTO FINAL DE CURSO

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Este curso está dirigido a:

- a) Graduados/as, Diplomados/as y Licenciados/as en carreras universitarias afines a las ciencias sociales y /o jurídicas.
- b) Condicionalmente, estudiantes de las citadas carreras que prevean el cumplimiento de los requisitos de acceso antes de la conclusión del curso de especialista universitario.
- c) Profesionales directamente relacionados con actividades que estén relacionadas con los contenidos del curso de especialista con acreditada experiencia igual o superior a 10 años y que reúnan los requisitos legales para cursar estudios universitarios.

Para la selección de los alumnos que soliciten la preinscripción se tendrá en consideración la nota media del expediente, con preferencia a los alumnos que hayan completado sus estudios en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo Podrán acceder Profesionales directamente relacionados con actividades turísticas y empresariales con acreditada experiencia y que reúnan los requisitos legales para cursar estudios universitarios. Para establecer un orden de admisión dentro de este último grupo se adoptarán como criterios la categoría profesional y el número de años de actividad profesional acreditada.

DIRECCIÓN Y CONTACTO

Prof. ROCÍO BLANCO GREGORY rblanco@unex.es

Prof. YOLANDA GARCÍA GARCÍA ygarcia@unex.es